



FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Litera
Tania Solans Raluy
19/03/2025



NIF: P2200131G

DECRETO DE PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568+1986, de 28 de noviembre, el artículo 20 de la Ley 25/2002, de 12 de noviembre, de creación de la Comarca de La Litera / La Llitera, y el Reglamento orgánico comarcal,

DISPONGO:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Consejo Comarcal el **día 24 de marzo de 2025**, a las **20:30 horas**, en el Salón de Plenos de la sede comarcal de Tamarite de Litera.

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) Parte resolutive:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2025.

2.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda, Personal y Contratación sobre rectificación del Inventario correspondiente al año 2023.

3.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Medioambiente y Servicios sobre denuncia, en lo que atañe al Ayuntamiento de Binéfar, del Convenio de colaboración entre los municipios de Albelda, Alcampell, Altorricón, Azanuy-Alins, Baells, Baldellou, Binéfar, Camporrélls, Castillonroy, Esplús, Peralta de Calasanz, San Esteban de Litera, Tamarite de Litera y Vencillón y la Comarca de La Litera/ La Llitera, por el que se formaliza la delegación del ejercicio de la competencia del servicio municipal de recogida y tratamiento de residuos domésticos y municipales, de competencia municipal, a la Comarca y la correspondiente renuncia a la delegación de la competencia realizada.

B) Actividad de control:

4.- Dar cuenta de los Decretos de Presidencia y Consejeros Delegados.

5.- Dar cuenta de las relaciones de pago realizadas.

6.- Informes de Presidencia.

Antes de pasar al punto de ruegos y preguntas, se da traslado de las siguientes **PROPUESTAS DE MOCIÓN**:



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de la Litera
Lucía Cambra Claver
19/03/2025





FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Litera
Tania Solans Raluy
19/03/2025



NIF: P2200131G

Administración General

Expediente 1452209H

- Propuesta del Grupo PSOE relativa a la grave situación en que se encuentra el Hospital de Barbastro. Registro de Entrada número 1603/2025, de 19 de marzo de 2025.

- Propuesta del Grupo PSOE relativa a la importancia del enlace de la autovía A-14 con la parte aragonesa. Registro de Entrada número 1608/2025, de 19 de marzo de 2025.

C) Ruegos y preguntas:

7.- Ruegos y preguntas.

En Tamarite de Litera, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de la Litera
Lucía Cambra Claver
19/03/2025



Comarca de La Litera

Código Seguro de Verificación: 4RAA AC3R KEQZ 9J7K UVKH

Decreto Nº 150 de 19/03/2025 "Decreto convocatoria sesión ordinaria Consejo comarcal 24 marzo 2025" - SEGRA 859283

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lalitera.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2